



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIÉCER GAITÁN
FLORENCIA CAQUETÁ
NIT. No 891190239-1 - DANE 183001002227**

**RESPUESTA A OBSERVACIONES
PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES
IEJEG-CE20-2023-09
(2023-03-27)**

OBSERVACIONES PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA VIKINGOS

Primera observación:

Muy amablemente solicitamos cambiar los ítems financieros para el proceso en mención, toda vez que ejecutar el contrato no se ve afectado económicamente ya que la cancelación del mismo es al finalizar su ejecución

Ítem Financiero:

Índice de liquidez 3.8

Índice de endeudamiento 0,63

Razón de cobertura de intereses 0,49

Rentabilidad del activo 0.09.

Rentabilidad del pasivo 0.25.

Respuesta

La entidad realizó el análisis del sector conforme lo preceptúa el 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, aplicando la metodología definida por Colombia Compra Eficiente en la guía para elaborar estudios del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y para su análisis. (Versión G-EES-02 reemplaza la versión G-EES-01), en donde se establecieron los indicadores.

JOSÉ KEVIN BARRIONUEVO ZAMBRANO
Rector

“CONSTRUYENDO CULTURA DE MEJORAMIENTO”